

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                         |   |  |   |                    |
|---|---|--|---|--------------------|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos |   |  |   |                    |
| No.   | Descripción de la unidad  | Objetivo de la unidad  | Indicador   | Meta cuantificable |
| 1   | Coordinación General de Inocuidad de los Alimentos >Dirección de Inocuidad de los Alimentos             | Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación, así como la elaboración y actualización de la normativa.                           | 1.1. Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional | 0.5891             |
| 2   | Coordinación General de Inocuidad de los Alimentos >Dirección de Inocuidad de los Alimentos             | Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación, así como la elaboración y actualización de la normativa.                           | 1.2. Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional  | 0.6964             |
| 3   | Coordinación General de Inocuidad de los Alimentos >Dirección de Inocuidad de los Alimentos             | Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación, así como la elaboración y actualización de la normativa.                           | 1.3. Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional                           | 0.0316             |
| 4   | Coordinación General de Inocuidad de los Alimentos >Dirección de Inocuidad de los Alimentos             | Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación, así como la elaboración y actualización de la normativa.                           | 1.6. Número de UPAs agropecuarias certificadas  | 652                |
| 5   | Coordinación General de Inocuidad de los Alimentos >Dirección de Orgánicos                              | Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE la implementación de planes de identificación de productos orgánicos.   | 1.1. Porcentaje de identificación de productos orgánicos  | 0.84               |
| 6   | Coordinación General de Registros de Insumos Agropecuarios >Dirección de Registros de Insumos Agrícolas | Incrementar la eficiencia en registro y post registro de insumos agrícolas MEDIANTE el fortalecimiento del control post registro de operadores e insumos agropecuarios, mejora y sistematización de los procesos internos.   | 1.4. Promedio de desempeño técnico (Personal PC)  | 17.8               |
| 7   | Coordinación General de Registros de Insumos Agropecuarios >Dirección de Registros de Insumos Agrícolas | Incrementar la eficiencia en registro y post registro de insumos agrícolas MEDIANTE el fortalecimiento del control post registro de operadores e insumos agropecuarios, mejora y sistematización de los procesos internos.   | 1.5. Promedio de desempeño técnico (Personal PROV)  | 17.8               |
| 8   | Coordinación General de Registros de Insumos Agropecuarios >Dirección de Registros de Insumos Agrícolas | Incrementar la eficiencia en registro y post registro de insumos agrícolas MEDIANTE el fortalecimiento del control post registro de operadores e insumos agropecuarios, mejora y sistematización de los procesos internos.   | 1.6. Porcentaje de solicitudes técnicas aprobadas   | 0.59               |
| 9   | Coordinación General de Registros de Insumos Agropecuarios >Dirección Registros de Insumos Pecuarios    | Incrementar la eficiencia en registro y post registro de insumos pecuarios MEDIANTE el fortalecimiento del control post registro de operadores e insumos agropecuarios, mejora y sistematización de los procesos internos.   | 1.3. Promedio de desempeño técnico (Personal PC)  | 17.8               |
| 10  | Coordinación General de Registros de Insumos Agropecuarios >Dirección Registros de Insumos Pecuarios    | Incrementar la eficiencia en registro y post registro de insumos pecuarios MEDIANTE el fortalecimiento del control post registro de operadores e insumos agropecuarios, mejora y sistematización de los procesos internos.   | 1.4. Promedio de desempeño técnico (Personal PROV)  | 17.8               |
| 11  | Coordinación General de Registros de Insumos Agropecuarios >Dirección Registros de Insumos Pecuarios    | Incrementar la eficiencia en registro y post registro de insumos pecuarios MEDIANTE el fortalecimiento del control post registro de operadores e insumos agropecuarios, mejora y sistematización de los procesos internos.   | 1.5. Porcentaje de solicitudes técnicas aprobadas   | 0.59               |
| 12  | Coordinación General de Sanidad Animal >Dirección de Certificación Zoosanitario                         | Incrementar el acceso de mercancías pecuarias para el comercio internacional MEDIANTE el fortalecimiento e implementación de medidas zoosanitarias y la estructuración de procedimientos de certificación y bienestar animal.                                      | 1.1. Número de mercados internacionales con apertura zoosanitaria                               | 98                 |
| 13  | Coordinación General de Sanidad Animal >Dirección de Certificación Zoosanitario                         | Incrementar el acceso de mercancías pecuarias para el comercio internacional MEDIANTE el fortalecimiento e implementación de medidas zoosanitarias y la estructuración de procedimientos de certificación y bienestar animal.                                      | 1.2. Número de productos para acceso a mercado internacional                                    | 40                 |
| 14  | Coordinación General de Sanidad Animal >Dirección de Certificación Zoosanitario                         | Incrementar el acceso de mercancías pecuarias para el comercio internacional MEDIANTE el fortalecimiento e implementación de medidas zoosanitarias y la estructuración de procedimientos de certificación y bienestar animal.                                      | 1.3. Porcentaje de seguimientos cuarentenarios cerrados   | 0.95               |
| 15  | Coordinación General de Sanidad Animal >Dirección de Control Zoosanitario                               | Incrementar la eficiencia en la atención de enfermedades de animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE el fortalecimiento e implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades. | 1.1. Índice de eficiencia de medidas sanitarias aplicadas del programa avícola                  | 0,92               |
| 16  | Coordinación General de Sanidad Animal >Dirección de Control Zoosanitario                               | Incrementar la eficiencia en la atención de enfermedades de animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE el fortalecimiento e implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades. | 1.2. Índice de eficiencia de medidas sanitarias aplicadas del programa apícola                  | 0,97               |
| 17  | Coordinación General de Sanidad Animal >Dirección de Control Zoosanitario                               | Incrementar la eficiencia en la atención de enfermedades de animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE el fortalecimiento e implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades. | 1.3. Índice de eficiencia de medidas sanitarias aplicadas del programa brucelosis               | 0,84               |
| 18  | Coordinación General de Sanidad Animal >Dirección de Control Zoosanitario                               | Incrementar la eficiencia en la atención de enfermedades de animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE el fortalecimiento e implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades. | 1.4. Índice de eficiencia de medidas sanitarias aplicadas del programa de rabia bovina          | 0,97               |

|    |  |   |  |        |
|----|--|---|--|--------|
| 19 | Coordinación General de Sanidad Animal >Dirección de Control Zoosanitario  | Incrementar la eficiencia en la atención de enfermedades de animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE el fortalecimiento e implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades.  | 1.5. Índice de eficiencia de medidas sanitarias aplicadas del programa de equinos.   | 0,84   |
| 20 | Coordinación General de Sanidad Animal >Dirección de Control Zoosanitario  | Incrementar la eficiencia en la atención de enfermedades de animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE el fortalecimiento e implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades.  | 1.6. Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas   | 0,1353 |
| 21 | Coordinación General de Sanidad Animal >Dirección de Control Zoosanitario  | Incrementar la eficiencia en la atención de enfermedades de animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE el fortalecimiento e implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades.  | 1.7. Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas   | 0,144  |
| 22 | Coordinación General de Sanidad Animal >Dirección de Control Zoosanitario  | Incrementar la eficiencia en la atención de enfermedades de animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE el fortalecimiento e implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades.  | 1.9. Porcentaje de centros de germoplasma aprobados  | 1      |
| 23 | Coordinación General de Sanidad Animal >Dirección de Control Zoosanitario  | Incrementar la eficiencia en la atención de enfermedades de animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE el fortalecimiento e implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades.  | 1.10. Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados  | 0,0065 |
| 24 | Coordinación General de Sanidad Animal >Dirección de Vigilancia Zoosanitaria   | Incrementar la eficiencia de la vigilancia zoonosaria MEDIANTE el fortalecimiento de los sistemas de información zoonosaria, declaración de enfermedades de animales de control oficial y/o de interés nacional, así como la elaboración de diseños epidemiológicos para determinar la prevalencia y/o incidencia de enfermedades animales. | 1.1. Porcentaje de notificaciones por sensores de enfermedades de animales terrestres a nivel nacional                                 | 0,165  |
| 25 | Coordinación General de Sanidad Animal >Dirección de Vigilancia Zoosanitaria   | Incrementar la eficiencia de la vigilancia zoonosaria MEDIANTE el fortalecimiento de los sistemas de información zoonosaria, declaración de enfermedades de animales de control oficial y/o de interés nacional, así como la elaboración de diseños epidemiológicos para determinar la prevalencia y/o incidencia de enfermedades animales. | 1.3. Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades   | 0,225  |
| 26 | Coordinación General de Sanidad Animal >Dirección de Vigilancia Zoosanitaria   | Incrementar la eficiencia de la vigilancia zoonosaria MEDIANTE el fortalecimiento de los sistemas de información zoonosaria, declaración de enfermedades de animales de control oficial y/o de interés nacional, así como la elaboración de diseños epidemiológicos para determinar la prevalencia y/o incidencia de enfermedades animales. | 1.4. Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres a nivel nacional                                     | 0,865  |
| 27 | Coordinación General de Sanidad Vegetal >Dirección de Certificación Fitosanitaria  | Reducir las notificaciones fitosanitarias internacionales de incumplimiento recibidas MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de certificación fitosanitaria a nivel nacional .   | 1.2. Número de productos para acceso a mercado internacional (Fitosanitaria)   | 12,924 |
| 28 | Coordinación General de Sanidad Vegetal >Dirección de Certificación Fitosanitaria  | Reducir las notificaciones fitosanitarias internacionales de incumplimiento recibidas MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de certificación fitosanitaria a nivel nacional .   | 1.3. Número de mercados internacionales con apertura fitosanitaria   | 173    |
| 29 | Coordinación General de Sanidad Vegetal >Dirección de Certificación Fitosanitaria  | Reducir las notificaciones fitosanitarias internacionales de incumplimiento recibidas MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de certificación fitosanitaria a nivel nacional .   | 1.4. Porcentaje de notificaciones internacionales de incumplimiento recibidas  | 0,0004 |
| 30 | Coordinación General de Sanidad Vegetal >Dirección de Control Fitosanitario  | Incrementar la detección de incumplimientos en importaciones y material propagativo, así como las acciones de prevención y manejo de plagas reglamentadas y de importancia económica MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de control fitosanitaria a nivel nacional  | 1.1. Porcentaje de incumplimientos en los procesos de importación  | 0,01   |
| 31 | Coordinación General de Sanidad Vegetal >Dirección de Vigilancia Fitosanitaria   | Incrementar la determinación del estatus de plagas priorizadas en cultivos de importancia económica MEDIANTE el análisis de la información de la vigilancia activa y pasiva   | 2.1. Número de documentos técnicos aprobados   | 4      |
| 32 | Coordinación General de Servicios de Laboratorios >Dirección de Diagnóstico Animal   | Incrementar la capacidad analítica de diagnóstico animal MEDIANTE el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad, competencias del personal técnico y del servicio de análisis y diagnóstico.   | 2.1. Índice de capacidad analítica de los laboratorios de diagnóstico animal   | 78     |
| 33 | Coordinación General de Servicios de Laboratorios >Dirección de Diagnóstico Animal   | Incrementar la capacidad analítica de diagnóstico animal MEDIANTE el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad, competencias del personal técnico y del servicio de análisis y diagnóstico.   | 2.2. Promedio de desempeño de los laboratorios de diagnóstico animal   | 92     |
| 34 | Coordinación General de Servicios de Laboratorios >Dirección de Diagnóstico de Inocuidad de los Alimentos y Control de Insumos Agropecuarios | Incrementar la capacidad analítica de diagnóstico inocuidad de los alimentos y control de insumo agropecuarios MEDIANTE el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad, competencias del personal técnico y del servicio de análisis y diagnóstico.   | 1.2. Índice de capacidad analítica de los laboratorios de diagnóstico de inocuidad de los alimentos y control de insumos agropecuarios | 75,9   |
| 35 | Coordinación General de Servicios de Laboratorios >Dirección de Diagnóstico de Inocuidad de los Alimentos y Control de Insumos Agropecuarios | Incrementar la capacidad analítica de diagnóstico inocuidad de los alimentos y control de insumo agropecuarios MEDIANTE el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad, competencias del personal técnico y del servicio de análisis y diagnóstico.   | 1.3. Promedio de desempeño de los laboratorios de diagnóstico de inocuidad de los alimentos y control de insumos agropecuarios.        | 92     |
| 36 | Coordinación General de Servicios de Laboratorios >Dirección de Diagnóstico Vegetal  | Incrementar la capacidad analítica de diagnóstico vegetal MEDIANTE el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad, competencias del personal técnico y del servicio de análisis y diagnóstico.  | 1.2. Promedio de desempeño de los laboratorios de diagnóstico vegetal  | 92     |
| 37 | Coordinación General de Servicios de Laboratorios >Dirección de Diagnóstico Vegetal  | Incrementar la capacidad analítica de diagnóstico vegetal MEDIANTE el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad, competencias del personal técnico y del servicio de análisis y diagnóstico.  | 1.3. Índice de capacidad analítica de los laboratorios de diagnóstico vegetal  | 85,7   |
| 38 | Dirección Administrativa Financiera  | Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria   | 1      |

|    |   |  |   |        |
|----|---|--|---|--------|
| 39 | Dirección Administrativa Financiera             | Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.2. Porcentaje de atención pago a partes interesadas   | 1      |
| 40 | Dirección Administrativa Financiera             | Incrementar el uso eficiente de los recursos institucionales MEDIANTE la planificación del consumo de los recursos   | 2.4. Porcentaje de ejecución del PAC  | 1      |
| 41 | Dirección Administrativa Financiera             | Incrementar el uso eficiente de los recursos institucionales MEDIANTE la planificación del consumo de los recursos   | 2.5. Promedio de consumo de combustible   | 1,440  |
| 42 | Dirección Administrativa Financiera             | Incrementar el uso eficiente de los recursos institucionales MEDIANTE la planificación del consumo de los recursos   | 2.6. Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel)                                      | 60     |
| 43 | Dirección Administrativa Financiera             | Incrementar el uso eficiente de los recursos institucionales MEDIANTE la planificación del consumo de los recursos   | 2.7. Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina)                                    | 60     |
| 44 | Dirección de Administración de Recursos Humanos | Incrementar la competencia de Talento Humano MEDIANTE la implementación de los instrumentos técnicos de desarrollo de recursos humanos   | 1.2. índice de rotación del nivel operativo   | 0.1251 |
| 45 | Dirección de Administración de Recursos Humanos | Incrementar la competencia de Talento Humano MEDIANTE la implementación de los instrumentos técnicos de desarrollo de recursos humanos   | 1.5. índice de servidores con contrato ocasional  | 0.46   |
| 46 | Dirección de Administración de Recursos Humanos | Incrementar la competencia de Talento Humano MEDIANTE la implementación de los instrumentos técnicos de desarrollo de recursos humanos   | 1.6. TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades                               | 0.04   |
| 47 | Dirección de Administración de Recursos Humanos | Incrementar la competencia de Talento Humano MEDIANTE la implementación de los instrumentos técnicos de desarrollo de recursos humanos   | 1.7. Promedio de calificación de evaluación del desempeño                                     | 85     |
| 48 | Dirección de Administración de Recursos Humanos | Incrementar el bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 2.1. índice de accidentabilidad   | 0.026  |
| 49 | Dirección de Administración de Recursos Humanos | Incrementar el bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 2.3. Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación | 400    |
| 50 | Dirección de Administración de Recursos Humanos | Incrementar el bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 2.5. índice de ausentismo laboral   | 0.0098 |
| 51 | Dirección de Administración de Recursos Humanos | Incrementar el bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 2.9. Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral.             | 1      |
| 52 | Dirección de Administración de Recursos Humanos | Incrementar el bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 2.11. Porcentaje de cumplimiento del plan ambiental   | 100    |
| 53 | Dirección de Administración de Recursos Humanos | Incrementar el bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 2.13. Promedio de evaluaciones de clima laboral   | 85     |
| 54 | Dirección de Asesoría Jurídica                  | Incrementar la eficiencia de los procesos de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación a los responsables de los procesos judiciales y administrativos para la homologación de criterios jurídicos | 2.1. Porcentaje de juicios perdidos   | 0.6    |
| 55 | Dirección de Asesoría Jurídica                  | Incrementar la eficiencia de los procesos de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación a los responsables de los procesos judiciales y administrativos para la homologación de criterios jurídicos | 2.2. Índice de eficiencia en procesos administrativos   | 100    |
| 56 | Dirección de Asesoría Jurídica                  | Incrementar la eficiencia de los procesos de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación a los responsables de los procesos judiciales y administrativos para la homologación de criterios jurídicos | 2.3. Porcentaje de apelaciones aceptadas  | 0.0001 |
| 57 | Dirección de Comunicación Social                | Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la elaboración y aplicación del plan de comunicación social y manual de comunicación interna y externa  | 1.4. Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0.74   |
| 58 | Dirección de Gestión Documental y Archivo       | Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental en la institución MEDIANTE la digitalización, estandarización, fortalecimiento del proceso de capacitación de gestión documental y seguimiento-control de los procesos   | 1.1. Promedio de calificación a las auditorías de gestión documental aprobadas                | 88     |

|    |   |   |  |        |
|----|---|---|--|--------|
| 59 | Dirección de Gestión Documental y Archivo                 | Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental en la institución MEDIANTE la digitalización, estandarización, fortalecimiento del proceso de capacitación de gestión documental y seguimiento-control de los procesos  | 1.2. Promedio de calificación de los archivos periféricos                      | 9      |
| 60 | Dirección de Gestión Documental y Archivo                 | Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental en la institución MEDIANTE la digitalización, estandarización, fortalecimiento del proceso de capacitación de gestión documental y seguimiento-control de los procesos  | 1.5. Porcentaje de tramites ingresados por Quipux atendidos en planta central. | 0.85   |
| 61 | Dirección de Gestión Documental y Archivo                 | Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental en la institución MEDIANTE la digitalización, estandarización, fortalecimiento del proceso de capacitación de gestión documental y seguimiento-control de los procesos  | 1.6. Porcentaje de tramites ingresados por Quipux atendidos a nivel nacional.  | 0.8    |
| 62 | Dirección de Planificación y Gestión Estratégica          | Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                                   | 1.3. Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo                            | 0.2    |
| 63 | Dirección de Planificación y Gestión Estratégica          | Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                                   | 1.4. Promedio de no conformidades por auditoría                                | 1.7    |
| 64 | Dirección de Planificación y Gestión Estratégica          | Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                                   | 1.8. Porcentaje de actualización de trámites en la plataforma RUTER            | 1      |
| 65 | Dirección de Planificación y Gestión Estratégica          | Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                                   | 1.9. Porcentaje de procesos sustantivos mejorados                              | 1      |
| 66 | Dirección de Planificación y Gestión Estratégica          | Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                                   | 1.10. Porcentaje de trámites administrativos simplificados                     | 1      |
| 67 | Dirección de Planificación y Gestión Estratégica          | Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                                   | 1.11. índice de desempeño de la planificación                                  | 9.65   |
| 68 | Dirección de Planificación y Gestión Estratégica          | Incrementar la cooperación internacional MEDIANTE la gestión de los acuerdos y convenios suscritos.   | 2.1. Porcentaje de convenios en ejecución.                                     | 0.1481 |
| 69 | Dirección de Planificación y Gestión Estratégica          | Incrementar la cooperación internacional MEDIANTE la gestión de los acuerdos y convenios suscritos.   | 2.2. Porcentaje de fondos generados por cooperación                            | 0.017  |
| 70 | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación | Incrementar el nivel de sistematización de los procesos institucionales MEDIANTE la mejora de sistemas informáticos, gestión de soluciones tecnológicas de infraestructura y la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos | 2.1. Porcentaje de disponibilidad de infraestructura                           | 0.97   |
| 71 | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación | Incrementar el nivel de sistematización de los procesos institucionales MEDIANTE la mejora de sistemas informáticos, gestión de soluciones tecnológicas de infraestructura y la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos | 2.2. Porcentaje de incidencias resueltas                                       | 0.98   |
| 72 | Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación | Incrementar el nivel de sistematización de los procesos institucionales MEDIANTE la mejora de sistemas informáticos, gestión de soluciones tecnológicas de infraestructura y la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos | 2.3. Porcentaje de requerimientos informáticos sistematizados                  | 1      |
| 73 | Dirección Distrital 1                                     | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria                               | 1      |
| 74 | Dirección Distrital 1                                     | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.4. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria                               | 1      |
| 75 | Dirección Distrital 1                                     | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.7. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Carchi)                             | 1      |
| 76 | Dirección Distrital 1                                     | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.8. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Imbabura)                           | 0.8    |
| 77 | Dirección Distrital 1                                     | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.9. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Carchi)         | 462.53 |
| 78 | Dirección Distrital 1                                     | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.10. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Imbabura)      | 480.57 |

|    |                       |   |   |        |
|----|-----------------------|---|---|--------|
| 79 | Dirección Distrital 1 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.11. [AF] Promedio de consumo de combustible (Carchi)  | 500    |
| 80 | Dirección Distrital 1 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.12. [AF] Promedio de consumo de combustible (Imbabura)  | 840    |
| 81 | Dirección Distrital 1 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.13. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Carchi)   | 409.52 |
| 82 | Dirección Distrital 1 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.14. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Imbabura)   | 288.44 |
| 83 | Dirección Distrital 1 | [CS] Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la aplicación del plan de comunicación social y manual de comunicación interna y externa  | 3.3.[CS] Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0.74   |
| 84 | Dirección Distrital 1 | [CS] Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la aplicación del plan de comunicación social y manual de comunicación interna y externa  | 3.4.[CS] Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0.74   |
| 85 | Dirección Distrital 1 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos             | 14.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Carchi)  | 1      |
| 86 | Dirección Distrital 1 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos             | 14.2. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Imbabura)  | 1      |
| 87 | Dirección Distrital 1 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos             | 14.3. [AJ] Porcentaje de procesos sustentados (Carchi)  | 1      |
| 88 | Dirección Distrital 1 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos             | 14.4. [AJ] Porcentaje de procesos sustentados (Imbabura)  | 1      |
| 89 | Dirección Distrital 1 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Carchi)  | 9.17   |
| 90 | Dirección Distrital 1 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.2. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Imbabura)  | 9.17   |
| 91 | Dirección Distrital 1 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.3. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Carchi)  | 97.5   |
| 92 | Dirección Distrital 1 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.4. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Imbabura)  | 91.4   |
| 93 | Dirección Distrital 1 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC | 16.1. [PGE] Promedio de no conformidades por auditoría (Carchi)   | 0.55   |
| 94 | Dirección Distrital 1 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC | 16.2. [PGE] Índice de desempeño de la planificación (Carchi)  | 9.65   |
| 95 | Dirección Distrital 1 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC | 16.3. [PGE] Índice de desempeño de la planificación (Imbabura)  | 9.65   |
| 96 | Dirección Distrital 1 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano                                       | 17.5. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Carchi)   | 24     |
| 97 | Dirección Distrital 1 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano                                       | 17.6. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Imbabura) | 22     |
| 98 | Dirección Distrital 1 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano                                       | 17.7. [RH] Índice de accidentabilidad (Carchi)  | 0.1    |

|     |                       |  |  |        |
|-----|-----------------------|--|--|--------|
| 99  | Dirección Distrital 1 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.8. [RH] Índice de accidentabilidad (Imbabura)   | 0.0025 |
| 100 | Dirección Distrital 1 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.1. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Carchi)  | 0.7311 |
| 101 | Dirección Distrital 1 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.2. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Imbabura)  | 0.8095 |
| 102 | Dirección Distrital 1 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Carchi)   | 0.8    |
| 103 | Dirección Distrital 1 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.2. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Imbabura)                                       | 0.8    |
| 104 | Dirección Distrital 1 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.3. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Carchi)                                  | 0.1624 |
| 105 | Dirección Distrital 1 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.4. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Imbabura)                                | 0.712  |
| 106 | Dirección Distrital 1 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.5. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Carchi)  | 0.0107 |
| 107 | Dirección Distrital 1 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.6. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Imbabura)  | 0.0082 |
| 108 | Dirección Distrital 1 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.7. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Carchi)  | 0.9444 |
| 109 | Dirección Distrital 1 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.8. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Imbabura)  | 0.25   |
| 110 | Dirección Distrital 1 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.9. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Carchi)  | 0.2    |
| 111 | Dirección Distrital 1 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.10. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Imbabura)   | 0.27   |
| 112 | Dirección Distrital 1 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.1. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en procesos de importación (Carchi)                                | 0.0017 |
| 113 | Dirección Distrital 1 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.2. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Carchi)   | 0.425  |
| 114 | Dirección Distrital 1 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.3. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Imbabura) | 0.44   |
| 115 | Dirección Distrital 1 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Imbabura)                         | 0.5    |
| 116 | Dirección Distrital 1 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.3. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Carchi)                            | 1      |
| 117 | Dirección Distrital 1 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.4. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Imbabura)                          | 0.4166 |
| 118 | Dirección Distrital 1 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.7. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Carchi)   | 6      |

|     |                        |   |   |               |
|-----|------------------------|---|---|---------------|
| 119 | Dirección Distrital 1  | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación | 21.8. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Imbabura)                  | 10            |
| 120 | Dirección Distrital 1  | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación | 21.11. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Carchi)   | 0.0217        |
| 121 | Dirección Distrital 1  | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación | 21.12. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Imbabura) | 0.09          |
| 122 | Dirección Distrital 1  | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos   | 22.1. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Carchi)             | 1             |
| 123 | Dirección Distrital 1  | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos   | 22.2. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Imbabura)           | 1             |
| 124 | Dirección Distrital 1  | [LAB] Incrementar el desempeño de los laboratorios MEDIANTE el fortalecimiento del servicio de análisis y diagnóstico   | 23.1. [LAB] Promedio de desempeño del laboratorio (Carchi)                              | 0.95          |
| 125 | Dirección Distrital 1  | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados               | 24.1. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Carchi)                  | 0.0031        |
| 126 | Dirección Distrital 1  | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados               | 24.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Imbabura)                | <b>0.0985</b> |
| 127 | Dirección Distrital 1  | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados               | 24.3. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Carchi)                    | 0.0039        |
| 128 | Dirección Distrital 1  | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados               | 24.4. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Imbabura)                  | 0.0214        |
| 129 | Dirección Distrital 11 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos                                       | 1.9. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria  | 1             |
| 130 | Dirección Distrital 11 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos                                       | 1.10. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria                                       | 1             |
| 131 | Dirección Distrital 11 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos                                       | 1.11. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Los Ríos)                                   | 1             |
| 132 | Dirección Distrital 11 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos                                       | 1.12. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Bolívar)                                    | 1             |
| 133 | Dirección Distrital 11 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos                                       | 1.13. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Los Ríos)               | 40            |
| 134 | Dirección Distrital 11 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos                                       | 1.14. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Bolívar)                | 43.5          |
| 135 | Dirección Distrital 11 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos                                       | 1.15. [AF] Promedio de consumo de combustible (Los Ríos)                                | 470.41        |
| 136 | Dirección Distrital 11 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos                                       | 1.16. [AF] Promedio de consumo de combustible (Bolívar)                                 | 600           |
| 137 | Dirección Distrital 11 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos                                       | 1.17. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Los Ríos)             | 59.7          |
| 138 | Dirección Distrital 11 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos                                       | 1.18. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Bolívar)              | 40.18         |

|     |                        |   |   |       |
|-----|------------------------|---|---|-------|
| 139 | Dirección Distrital 11 | [CS] Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la aplicación del plan de comunicación social y manual de comunicación interna y externa  | 3.3. Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0.74  |
| 140 | Dirección Distrital 11 | [CS] Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la aplicación del plan de comunicación social y manual de comunicación interna y externa  | 3.4. Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0.74  |
| 141 | Dirección Distrital 11 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos             | 14.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Los Ríos)  | 1     |
| 142 | Dirección Distrital 11 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos             | 14.2. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Bolívar)   | 1     |
| 143 | Dirección Distrital 11 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos             | 14.3. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Los Ríos)   | 1     |
| 144 | Dirección Distrital 11 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos             | 14.4. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Bolívar)  | 1     |
| 145 | Dirección Distrital 11 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Los Ríos)  | 875   |
| 146 | Dirección Distrital 11 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.2. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Bolívar)   | 9.5   |
| 147 | Dirección Distrital 11 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.3. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Los Ríos)  | 0.85  |
| 148 | Dirección Distrital 11 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.4. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Bolívar)   | 0.85  |
| 149 | Dirección Distrital 11 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC | 16.1. [PGE] Promedio de no conformidades por auditoría (Los Ríos)   | 0.75  |
| 150 | Dirección Distrital 11 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC | 16.2. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Los Ríos)  | 9.65  |
| 151 | Dirección Distrital 11 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC | 16.3. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Bolívar)   | 9.65  |
| 152 | Dirección Distrital 11 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano                                       | 17.1. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Los Ríos)   | 74.84 |
| 153 | Dirección Distrital 11 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano                                       | 17.2. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Bolívar)  | 84    |
| 154 | Dirección Distrital 11 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano                                       | 17.3. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Los Ríos)  | 88    |
| 155 | Dirección Distrital 11 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano                                       | 17.4. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Bolívar)   | 88    |
| 156 | Dirección Distrital 11 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano                                       | 17.7. [RH] Índice de accidentabilidad (Los Ríos)  | 0.027 |
| 157 | Dirección Distrital 11 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano                                       | 17.8. [RH] Índice de accidentabilidad (Bolívar)   | 0.27  |
| 158 | Dirección Distrital 11 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano                                       | 17.9. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional (Bolívar) | 27    |

|     |                        |  |  |        |
|-----|------------------------|--|--|--------|
| 159 | Dirección Distrital 11 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.10. [RH] Número de servidores públicos capacitados (Los Ríos)   | 27     |
| 160 | Dirección Distrital 11 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.2. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Bolívar)  | 0.97   |
| 161 | Dirección Distrital 11 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.3. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Los Ríos)   | 0.97   |
| 162 | Dirección Distrital 11 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.4. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Bolívar)  | 0.97   |
| 163 | Dirección Distrital 11 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.5. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Los Ríos)  | 0.97   |
| 164 | Dirección Distrital 11 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.6. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Bolívar)   | 0.97   |
| 165 | Dirección Distrital 11 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Los Ríos)                                       | 0.85   |
| 166 | Dirección Distrital 11 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.2. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Bolívar)  | 0.85   |
| 167 | Dirección Distrital 11 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.3. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Bolívar)   | 0.5417 |
| 168 | Dirección Distrital 11 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.4. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Los Ríos)                                | 0.53   |
| 169 | Dirección Distrital 11 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.5. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Los Ríos)  | 0,58   |
| 170 | Dirección Distrital 11 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.6. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Bolívar)                                 | 0.1086 |
| 171 | Dirección Distrital 11 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.7. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Bolívar)   | 0.6667 |
| 172 | Dirección Distrital 11 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.8. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Los Ríos)  | 0.002  |
| 173 | Dirección Distrital 11 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.9. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Los Ríos)  | 0.95   |
| 174 | Dirección Distrital 11 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.10. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Bolívar)  | 0.0011 |
| 175 | Dirección Distrital 11 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.1. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Bolívar)  | 0.7267 |
| 176 | Dirección Distrital 11 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.2. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Los Ríos) | 0.48   |
| 177 | Dirección Distrital 11 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.3. [SV] Porcentaje de notificaciones internacionales de incumplimiento recibidas (Los Ríos)   | 0.0002 |
| 178 | Dirección Distrital 11 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Bolívar)                          | 0.25   |

|     |                        |   |  |        |
|-----|------------------------|---|--|--------|
| 179 |                        |   | 21.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Los Ríos) | 0.2143 |
| 180 |                        |   | 21.3. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Bolívar)   | 0.3    |
| 181 | Dirección Distrital 11 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación           | 21.4. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Los Ríos)  | 0.7931 |
| 182 | Dirección Distrital 11 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación           | 21.5. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Bolívar)                            | 0.075  |
| 183 | Dirección Distrital 11 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación           | 21.6. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Los Ríos)                           | 0.075  |
| 184 | Dirección Distrital 11 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación           | 21.7. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Bolívar)  | 6      |
| 185 | Dirección Distrital 11 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación           | 21.8. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Los Ríos)   | 35     |
| 186 | Dirección Distrital 11 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos   | 22.1. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Bolívar)                                     | 1      |
| 187 | Dirección Distrital 11 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos   | 22.2. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Los Ríos)                                    | 1      |
| 188 | Dirección Distrital 11 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados                         | 23.1. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Bolívar)  | 0.0765 |
| 189 | Dirección Distrital 11 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados                         | 23.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Los Ríos)   | 0.002  |
| 190 | Dirección Distrital 11 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados                         | 23.3. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Bolívar)  | 0.1037 |
| 191 | Dirección Distrital 11 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados                         | 23.4. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Los Ríos)   | 0.0473 |
| 192 | Dirección Distrital 13 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria   | 1      |
| 193 | Dirección Distrital 13 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.4. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Santa Elena)  | 1      |
| 194 | Dirección Distrital 13 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.5. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel)(Santa Elena)                                       | 46.79  |
| 195 | Dirección Distrital 13 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.6. [AF] Promedio de consumo de combustible (Santa Elena)   | 720.51 |
| 196 | Dirección Distrital 13 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.7. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Santa Elena)                                    | 38.75  |
| 197 | Dirección Distrital 13 | [CS] Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la aplicación del plan de comunicación social y manual de comunicación interna y externa                              | 3.2. Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0.74   |
| 198 | Dirección Distrital 13 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos | 14.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Santa Elena)  | 1      |

|     |                        |  |   |        |
|-----|------------------------|--|---|--------|
| 199 | Dirección Distrital 13 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 14.2. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Santa Elena)  | 1      |
| 200 | Dirección Distrital 13 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Santa Elena)   | 9.05   |
| 201 | Dirección Distrital 13 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.2. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Santa Elena)   | 0.9    |
| 202 | Dirección Distrital 13 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.1. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Santa Elena)   | 90     |
| 203 | Dirección Distrital 13 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.1. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Santa Elena)  | 80     |
| 204 | Dirección Distrital 13 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.2. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Santa Elena)   | 93     |
| 205 | Dirección Distrital 13 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.3. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional (Santa Elena)             | 15     |
| 206 | Dirección Distrital 13 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.4. [RH] Índice de accidentabilidad (Santa Elena)   | 0.06   |
| 207 | Dirección Distrital 13 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.1. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Santa Elena)   | 0.97   |
| 208 | Dirección Distrital 13 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.2. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Santa Elena)   | 0.97   |
| 209 | Dirección Distrital 13 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.3. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Santa Elena)  | 0.97   |
| 210 | Dirección Distrital 13 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.2. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Santa Elena)                                | 0.55   |
| 211 | Dirección Distrital 13 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.3. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Santa Elena)  | 0.0016 |
| 212 | Dirección Distrital 13 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.4. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Santa Elena)  | 0.6522 |
| 213 | Dirección Distrital 13 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.5. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Santa Elena)  | 0.4583 |
| 214 | Dirección Distrital 13 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.6. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Santa Elena)                                       | 0.85   |
| 215 | Dirección Distrital 13 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.1. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Santa Elena) | 0.475  |
| 216 | Dirección Distrital 13 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Santa Elena)                         | 0.7    |
| 217 | Dirección Distrital 13 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Santa Elena)                          | 0.8    |
| 218 | Dirección Distrital 13 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.3. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Santa Elena)   | 0.075  |

|     |                        |  |  |        |
|-----|------------------------|--|--|--------|
| 219 | Dirección Distrital 13 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.4. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Santa Elena)  | 2      |
| 220 | Dirección Distrital 13 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos  | 22.1. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Santa Elena)   | 1      |
| 221 | Dirección Distrital 13 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 23.1. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Santa Elena)  | 0.0009 |
| 222 | Dirección Distrital 13 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 23.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Santa Elena)  | 0.0143 |
| 223 | Dirección Distrital 15 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.9. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria   | 1      |
| 224 | Dirección Distrital 15 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.10. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Morona Santiago)   | 1      |
| 225 | Dirección Distrital 15 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.11. [AF] Promedio de consumo de combustible (Morona Santiago)  | 34.5   |
| 226 | Dirección Distrital 15 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.12. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Morona Santiago)   | 44.03  |
| 227 | Dirección Distrital 15 | [CS] Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la aplicación del plan de comunicación social y manual de comunicación interna y externa   | 3.2. Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0.74   |
| 228 | Dirección Distrital 15 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 14.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Morona Santiago)  | 1      |
| 229 | Dirección Distrital 15 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 14.2. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Morona Santiago)   | 1      |
| 230 | Dirección Distrital 15 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Morona Santiago)  | 0.95   |
| 231 | Dirección Distrital 15 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.2. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Morona Santiago)  | 0.9    |
| 232 | Dirección Distrital 15 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.1. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Morona Santiago)  | 9.65   |
| 233 | Dirección Distrital 15 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.1. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Morona Santiago)   | 71     |
| 234 | Dirección Distrital 15 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.2. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Morona Santiago)  | 89,3   |
| 235 | Dirección Distrital 15 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.4. [RH] Índice de accidentabilidad (Morona Santiago)  | 0.03   |
| 236 | Dirección Distrital 15 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.5. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Morona Santiago) | 30     |
| 237 | Dirección Distrital 15 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.1. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Morona Santiago)  | 0.96   |
| 238 | Dirección Distrital 15 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.2. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Morona Santiago)  | 0.96   |

|     |                        |  |   |        |
|-----|------------------------|--|---|--------|
| 239 | Dirección Distrital 15 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.3. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Morona Santiago)  | 0.98   |
| 240 | Dirección Distrital 15 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Morona Santiago)                                       | 0.85   |
| 241 | Dirección Distrital 15 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.2. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Morona Santiago)                                | 0.47   |
| 242 | Dirección Distrital 15 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.3. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Morona Santiago)  | 0.0008 |
| 243 | Dirección Distrital 15 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.4. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Morona Santiago)  | 0.25   |
| 244 | Dirección Distrital 15 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.5. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Morona Santiago)  | 0.34   |
| 245 | Dirección Distrital 15 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.2. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Morona Santiago) | 0.425  |
| 246 | Dirección Distrital 15 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Morona Santiago)                         | 0.8333 |
| 247 | Dirección Distrital 15 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Morona Santiago)                          | 0.8333 |
| 248 | Dirección Distrital 15 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.3. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Morona Santiago)   | 0.0086 |
| 249 | Dirección Distrital 15 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.4. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Morona Santiago)   | 2      |
| 250 | Dirección Distrital 15 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos  | 22.1. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Morona Santiago)  | 1      |
| 251 | Dirección Distrital 15 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 24.1. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Morona Santiago)   | 0.0017 |
| 252 | Dirección Distrital 15 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 24.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Morona Santiago)   | 0.0079 |
| 253 | Dirección Distrital 17 | [AF] Incrementar la eficiencia y eficacia en la provisión de recursos, uso de bienes y suministros; y la ejecución presupuestaria MEDIANTE el fortalecimiento del seguimiento, asesoramiento y monitoreo a las áreas requerientes    | 1.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria  | 1      |
| 254 | Dirección Distrital 17 | [AF] Incrementar la eficiencia y eficacia en la provisión de recursos, uso de bienes y suministros; y la ejecución presupuestaria MEDIANTE el fortalecimiento del seguimiento, asesoramiento y monitoreo a las áreas requerientes    | 1.3. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria  | 1      |
| 255 | Dirección Distrital 17 | [AF] Incrementar la eficiencia y eficacia en la provisión de recursos, uso de bienes y suministros; y la ejecución presupuestaria MEDIANTE el fortalecimiento del seguimiento, asesoramiento y monitoreo a las áreas requerientes    | 1.7. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Loja)  | 1      |
| 256 | Dirección Distrital 17 | [AF] Incrementar la eficiencia y eficacia en la provisión de recursos, uso de bienes y suministros; y la ejecución presupuestaria MEDIANTE el fortalecimiento del seguimiento, asesoramiento y monitoreo a las áreas requerientes    | 1.8. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Zamora)  | 1      |
| 257 | Dirección Distrital 17 | [AF] Incrementar la eficiencia y eficacia en la provisión de recursos, uso de bienes y suministros; y la ejecución presupuestaria MEDIANTE el fortalecimiento del seguimiento, asesoramiento y monitoreo a las áreas requerientes    | 1.9. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Loja)  | 40.45  |
| 258 | Dirección Distrital 17 | [AF] Incrementar la eficiencia y eficacia en la provisión de recursos, uso de bienes y suministros; y la ejecución presupuestaria MEDIANTE el fortalecimiento del seguimiento, asesoramiento y monitoreo a las áreas requerientes    | 1.10. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Zamora)   | 32.72  |

|     |                        |   |  |          |
|-----|------------------------|---|--|----------|
| 259 | Dirección Distrital 17 | [AF] Incrementar la eficiencia y eficacia en la provisión de recursos, uso de bienes y suministros; y la ejecución presupuestaria MEDIANTE el fortalecimiento del seguimiento, asesoramiento y monitoreo a las áreas requerientes | 1.11. [AF] Promedio de consumo de combustible (Loja)                           | 697.31   |
| 260 | Dirección Distrital 17 | [AF] Incrementar la eficiencia y eficacia en la provisión de recursos, uso de bienes y suministros; y la ejecución presupuestaria MEDIANTE el fortalecimiento del seguimiento, asesoramiento y monitoreo a las áreas requerientes | 1.12. [AF] Promedio de consumo de combustible (Zamora)                         | 6,951.84 |
| 261 | Dirección Distrital 17 | [AF] Incrementar la eficiencia y eficacia en la provisión de recursos, uso de bienes y suministros; y la ejecución presupuestaria MEDIANTE el fortalecimiento del seguimiento, asesoramiento y monitoreo a las áreas requerientes | 1.13. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Loja)        | 30       |
| 262 | Dirección Distrital 17 | [AF] Incrementar la eficiencia y eficacia en la provisión de recursos, uso de bienes y suministros; y la ejecución presupuestaria MEDIANTE el fortalecimiento del seguimiento, asesoramiento y monitoreo a las áreas requerientes | 1.14. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Zamora)      | 36.21    |
| 263 | Dirección Distrital 17 | [CS] Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la aplicación del plan de comunicación social y manual de comunicación interna y externa  | 3.3. Porcentaje de satisfacción del usuario externo                            | 0.74     |
| 264 | Dirección Distrital 17 | [CS] Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la aplicación del plan de comunicación social y manual de comunicación interna y externa  | 3.4. Porcentaje de satisfacción del usuario externo                            | 0.74     |
| 265 | Dirección Distrital 17 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                                     | 14.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Loja)             | 1        |
| 266 | Dirección Distrital 17 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                                     | 14.2. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Zamora)           | 1        |
| 267 | Dirección Distrital 17 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                                     | 14.3. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Loja)                          | 1        |
| 268 | Dirección Distrital 17 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                                     | 14.4. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Zamora)                        | 1        |
| 269 | Dirección Distrital 17 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Loja)         | 9        |
| 270 | Dirección Distrital 17 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.2. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Zamora)       | 9        |
| 271 | Dirección Distrital 17 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.3. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Loja)   | 0.95     |
| 272 | Dirección Distrital 17 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.4. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Zamora) | 0.85     |
| 273 | Dirección Distrital 17 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                         | 16.1. [PGE] Promedio de no conformidades por auditoría (Loja)                  | 1.01     |
| 274 | Dirección Distrital 17 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                         | 16.2. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Loja)                     | 9.65     |
| 275 | Dirección Distrital 17 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                         | 16.3. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Zamora)                   | 9.65     |
| 276 | Dirección Distrital 17 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano   | 17.1. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Loja)                    | 86       |
| 277 | Dirección Distrital 17 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano   | 17.2. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Zamora)                  | 93       |
| 278 | Dirección Distrital 17 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano   | 17.3. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Loja)         | 87       |

|     |                        |  |  |        |
|-----|------------------------|--|--|--------|
| 279 | Dirección Distrital 17 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.4. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Zamora)   | 93     |
| 280 | Dirección Distrital 17 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.7. [RH] Índice de accidentabilidad (Loja)   | 0.044  |
| 281 | Dirección Distrital 17 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.8. [RH] Índice de accidentabilidad (Zamora)   | 0.042  |
| 282 | Dirección Distrital 17 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.10. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Zamora) | 22     |
| 283 | Dirección Distrital 17 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.11. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Loja)   | 29     |
| 284 | Dirección Distrital 17 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.1. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Loja)   | 0.97   |
| 285 | Dirección Distrital 17 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.2. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Zamora)   | 0.97   |
| 286 | Dirección Distrital 17 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.3. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Loja)   | 0.97   |
| 287 | Dirección Distrital 17 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.4. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Zamora)   | 0.97   |
| 288 | Dirección Distrital 17 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.5. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Loja)  | 0.75   |
| 289 | Dirección Distrital 17 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.6. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Zamora)  | 0.6    |
| 290 | Dirección Distrital 17 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Loja)                               | 0.86   |
| 291 | Dirección Distrital 17 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.2. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Zamora)                             | 0.75   |
| 292 | Dirección Distrital 17 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.3. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Loja)                        | 0.32   |
| 293 | Dirección Distrital 17 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.4. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Zamora)                      | 0.25   |
| 294 | Dirección Distrital 17 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.5. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (loja)  | 0.0045 |
| 295 | Dirección Distrital 17 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.6. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Zamora)  | 0.0028 |
| 296 | Dirección Distrital 17 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.7. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Loja)  | 0.49   |
| 297 | Dirección Distrital 17 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.8. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Zamora)  | 0.1666 |
| 298 | Dirección Distrital 17 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.9. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Zamora)  | 0.128  |

|     |                        |   |  |        |
|-----|------------------------|---|--|--------|
| 299 | Dirección Distrital 17 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 19.10. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Loja)   | 0.128  |
| 300 | Dirección Distrital 17 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal                                       | 20.1. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Loja)   | 0.425  |
| 301 | Dirección Distrital 17 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal                                       | 20.2. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Zamora) | 0.425  |
| 302 | Dirección Distrital 17 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Loja)                           | 0.1578 |
| 303 | Dirección Distrital 17 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Zamora)                         | 0.5    |
| 304 | Dirección Distrital 17 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.3. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Loja)                            | 0.8    |
| 305 | Dirección Distrital 17 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.4. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Zamora)                          | 0.4    |
| 306 | Dirección Distrital 17 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.7. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Loja)   | 9      |
| 307 | Dirección Distrital 17 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.8. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Zamora)   | 2      |
| 308 | Dirección Distrital 17 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.9. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Loja)   | 0.0254 |
| 309 | Dirección Distrital 17 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.10. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Zamora)  | 0.0142 |
| 310 | Dirección Distrital 17 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos   | 22.1. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Loja)  | 0.1    |
| 311 | Dirección Distrital 17 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos   | 22.2. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Zamora)  | 0.5    |
| 312 | Dirección Distrital 17 | [LAB] Incrementar el desempeño de los laboratorios MEDIANTE el fortalecimiento del servicio de análisis y diagnóstico   | 23.1. [LAB] Promedio de desempeño del laboratorio (Loja)   | 0.95   |
| 313 | Dirección Distrital 17 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 24.1. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Loja)   | 0.006  |
| 314 | Dirección Distrital 17 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 24.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Zamora)   | 0.0361 |
| 315 | Dirección Distrital 17 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 24.3. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Loja)   | 0.025  |
| 316 | Dirección Distrital 17 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 24.4. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Zamora)   | 0.105  |
| 317 | Dirección Distrital 2  | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria   | 1      |
| 318 | Dirección Distrital 2  | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.4. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Esmeraldas)   | 1      |

|     |                       |  |  |        |
|-----|-----------------------|--|--|--------|
| 319 | Dirección Distrital 2 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.5. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Esmeraldas)   | 49.5   |
| 320 | Dirección Distrital 2 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.6. [AF] Promedio de consumo de combustible (Esmeraldas)  | 854.22 |
| 321 | Dirección Distrital 2 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.7. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Esmeraldas)   | 25.75  |
| 322 | Dirección Distrital 2 | [CS] Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la aplicación del plan de comunicación social y manual de comunicación interna y externa   | 3.2. Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0.74   |
| 323 | Dirección Distrital 2 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 14.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Esmeraldas)   | 1      |
| 324 | Dirección Distrital 2 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 14.2. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Esmeraldas)  | 1      |
| 325 | Dirección Distrital 2 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Esmeraldas)   | 9.3    |
| 326 | Dirección Distrital 2 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.2. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quiquix (Esmeraldas)  | 0.7    |
| 327 | Dirección Distrital 2 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.2. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Esmeraldas)   | 0.9    |
| 328 | Dirección Distrital 2 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.1. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Esmeraldas)  | 85.92  |
| 329 | Dirección Distrital 2 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.2. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Esmeraldas)   | 90.24  |
| 330 | Dirección Distrital 2 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.3. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Esmeraldas)            | 22     |
| 331 | Dirección Distrital 2 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.4. [RH] Índice de accidentabilidad (Esmeraldas)   | 0.08   |
| 332 | Dirección Distrital 2 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.3. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Esmeraldas)  | 0.88   |
| 333 | Dirección Distrital 2 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Esmeraldas)                                       | 0.85   |
| 334 | Dirección Distrital 2 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.2. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Esmeraldas)                                | 0.69   |
| 335 | Dirección Distrital 2 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.3. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Esmeraldas)  | 0.0023 |
| 336 | Dirección Distrital 2 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.4. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Esmeraldas)  | 0.7    |
| 337 | Dirección Distrital 2 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.5. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Esmeraldas)  | 0.6    |
| 338 | Dirección Distrital 2 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.1. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Esmeraldas) | 0.3    |

|     |                       |   |  |         |
|-----|-----------------------|---|--|---------|
| 339 | Dirección Distrital 2 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación                           | 21.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Esmeraldas) | 0.1428  |
| 340 | Dirección Distrital 2 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación                           | 21.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Esmeraldas)  | 0.4     |
| 341 | Dirección Distrital 2 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación                           | 21.4. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Esmeraldas)   | 18      |
| 342 | Dirección Distrital 2 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación                           | 21.6. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Esmeraldas)                           | 0.075   |
| 343 | Dirección Distrital 2 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos   | 22.1. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Esmeraldas)                                    | 1       |
| 344 | Dirección Distrital 2 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 23.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Esmeraldas)   | 0.013   |
| 345 | Dirección Distrital 2 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 23.3. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Esmeraldas)   | 0.003   |
| 346 | Dirección Distrital 5 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes  | 1.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria   | 1       |
| 347 | Dirección Distrital 5 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes  | 1.4. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria   | 1       |
| 348 | Dirección Distrital 5 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes  | 1.7. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Napo)   | 1       |
| 349 | Dirección Distrital 5 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes  | 1.8. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Orellana)   | 1       |
| 350 | Dirección Distrital 5 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes  | 1.9. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Napo)   | 36      |
| 351 | Dirección Distrital 5 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes  | 1.10. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Orellana)  | 35.16   |
| 352 | Dirección Distrital 5 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes  | 1.11. [AF] Promedio de consumo de combustible (Napo)   | 9,126.6 |
| 353 | Dirección Distrital 5 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes  | 1.12. [AF] Promedio de consumo de combustible (Orellana)   | 68.69   |
| 354 | Dirección Distrital 5 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes  | 1.14. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Napo)  | 25      |
| 355 | Dirección Distrital 5 | [CS] Incrementar el posicionamiento institucional y la satisfacción del usuario MEDIANTE socialización y difusión del protocolo de atención al ciudadano y fortalecimiento del proceso de comunicación social | 3.3. Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0.74    |
| 356 | Dirección Distrital 5 | [CS] Incrementar el posicionamiento institucional y la satisfacción del usuario MEDIANTE socialización y difusión del protocolo de atención al ciudadano y fortalecimiento del proceso de comunicación social | 3.4. Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0.74    |
| 357 | Dirección Distrital 5 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                 | 14.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Orellana)   | 1       |
| 358 | Dirección Distrital 5 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                 | 14.2. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Napo)   | 1       |

|     |                       |  |   |       |
|-----|-----------------------|--|---|-------|
| 359 | Dirección Distrital 5 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 14.3. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Orellana)   | 0.8   |
| 360 | Dirección Distrital 5 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 14.4. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Napó)   | 0.8   |
| 361 | Dirección Distrital 5 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Napó)  | 9.01  |
| 362 | Dirección Distrital 5 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.2. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Orellana)  | 9.71  |
| 363 | Dirección Distrital 5 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.3. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Napó)  | 0.9   |
| 364 | Dirección Distrital 5 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.4. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Orellana)  | 1     |
| 365 | Dirección Distrital 5 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.1. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Orellana)  | 9.65  |
| 366 | Dirección Distrital 5 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.2. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Napó)  | 9.65  |
| 367 | Dirección Distrital 5 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.1. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Napó)   | 85    |
| 368 | Dirección Distrital 5 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.2. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Orellana)   | 88.1  |
| 369 | Dirección Distrital 5 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.3. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Napó)  | 89.13 |
| 370 | Dirección Distrital 5 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.4. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Orellana)  | 89.14 |
| 371 | Dirección Distrital 5 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.7. [RH] Índice de accidentabilidad (Orellana)  | 0.18  |
| 372 | Dirección Distrital 5 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.8. [RH] Índice de accidentabilidad (Napó)  | 0.07  |
| 373 | Dirección Distrital 5 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.9. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Orellana) | 14    |
| 374 | Dirección Distrital 5 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.10. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Napó)    | 20    |
| 375 | Dirección Distrital 5 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.1. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Orellana)  | 0.97  |
| 376 | Dirección Distrital 5 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.2. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Napó)  | 0.945 |
| 377 | Dirección Distrital 5 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.3. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Orellana)  | 0.97  |
| 378 | Dirección Distrital 5 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.4. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Napó)  | 0.982 |

|     |                       |  |  |        |
|-----|-----------------------|--|--|--------|
| 379 | Dirección Distrital 5 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.5. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Napó)  | 0.8    |
| 380 | Dirección Distrital 5 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.6. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Orellana)  | 0.8464 |
| 381 | Dirección Distrital 5 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Orellana)                                       | 0.7352 |
| 382 | Dirección Distrital 5 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.2. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Napó)   | 0.8    |
| 383 | Dirección Distrital 5 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.3. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Napó)                                    | 0.1    |
| 384 | Dirección Distrital 5 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.4. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Orellana)                                | 0.31   |
| 385 | Dirección Distrital 5 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.5. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Napó)  | 0.1609 |
| 386 | Dirección Distrital 5 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.6. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Orellana)  | 0.0014 |
| 387 | Dirección Distrital 5 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.7. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Orellana)  | 0.5    |
| 388 | Dirección Distrital 5 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.8. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (napó)  | 1      |
| 389 | Dirección Distrital 5 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.9. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Napó)  | 0.1676 |
| 390 | Dirección Distrital 5 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.10. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Orellana)   | 1      |
| 391 | Dirección Distrital 5 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.1. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Napó)     | 0.59   |
| 392 | Dirección Distrital 5 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.2. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Orellana) | 0.5    |
| 393 | Dirección Distrital 5 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Napó)                             | 0.666  |
| 394 | Dirección Distrital 5 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Orellana)                         | 1      |
| 395 | Dirección Distrital 5 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.3. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Napó)                              | 0.437  |
| 396 | Dirección Distrital 5 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.4. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Orellana)                          | 0.87   |
| 397 | Dirección Distrital 5 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.5. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Napó)   | 0.0319 |
| 398 | Dirección Distrital 5 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.6. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Orellana)   | 0.064  |

|     |                       |   |  |       |
|-----|-----------------------|---|--|-------|
| 399 | Dirección Distrital 5 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación                           | 21.7. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Napó)               | 8     |
| 400 | Dirección Distrital 5 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación                           | 21.8. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Orellana)           | 6     |
| 401 | Dirección Distrital 5 | [LAB] Incrementar el desempeño de los laboratorios MEDIANTE el fortalecimiento del servicio de análisis y diagnóstico   | 23.1. [LAB] Promedio de desempeño del laboratorio (Orellana)                     | 0.95  |
| 402 | Dirección Distrital 5 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 24.1. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Orellana)         | 0.1   |
| 403 | Dirección Distrital 5 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 24.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Napó)             | 0.064 |
| 404 | Dirección Distrital 5 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 24.3. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Napó)               | 0.033 |
| 405 | Dirección Distrital 5 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 24.4. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Orellana)           | 0.23  |
| 406 | Dirección Distrital 6 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes  | 1.3. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria                                 | 1     |
| 407 | Dirección Distrital 6 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes  | 1.4. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Cotopaxi)                             | 1     |
| 408 | Dirección Distrital 6 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes  | 1.5. [AF] Promedio de consumo de combustible (Cotopaxi)                          | 51.92 |
| 409 | Dirección Distrital 6 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes  | 1.6. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Cotopaxi)       | 25.5  |
| 410 | Dirección Distrital 6 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes  | 1.8. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Cotopaxi)         | 36.6  |
| 411 | Dirección Distrital 6 | [CS] Incrementar el posicionamiento institucional y la satisfacción del usuario MEDIANTE socialización y difusión del protocolo de atención al ciudadano y fortalecimiento del proceso de comunicación social | 3.2. Porcentaje de satisfacción del usuario externo                              | 0.74  |
| 412 | Dirección Distrital 6 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                 | 13.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Cotopaxi)           | 1     |
| 413 | Dirección Distrital 6 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                 | 13.2. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Cotopaxi)                        | 0.9   |
| 414 | Dirección Distrital 6 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 14.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Cotopaxi)       | 9.2   |
| 415 | Dirección Distrital 6 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 14.2. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Cotopaxi) | 0.8   |
| 416 | Dirección Distrital 6 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC     | 15.1. [PGE] Promedio de no conformidades por auditoría (Cotopaxi)                | 0.2   |
| 417 | Dirección Distrital 6 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC     | 15.2. [PGE] Índice de desempeño de la planificación (Cotopaxi)                   | 9.65  |
| 418 | Dirección Distrital 6 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano   | 16.1. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Cotopaxi)                  | 88.65 |

|     |                       |  |  |        |
|-----|-----------------------|--|--|--------|
| 419 | Dirección Distrital 6 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 16.2. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Cotopaxi)   | 89.8   |
| 420 | Dirección Distrital 6 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 16.3. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación Institucional. (Cotopaxi)            | 30     |
| 421 | Dirección Distrital 6 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 16.4. [RH] Índice de accidentabilidad (Cotopaxi)   | 0.035  |
| 422 | Dirección Distrital 6 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 17.1. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Cotopaxi)   | 0.97   |
| 423 | Dirección Distrital 6 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 17.2. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Cotopaxi)   | 0.97   |
| 424 | Dirección Distrital 6 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 17.3. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Cotopaxi)  | 1      |
| 425 | Dirección Distrital 6 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 18.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Cotopaxi)                                       | 0.85   |
| 426 | Dirección Distrital 6 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 18.2. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Cotopaxi)                                | 0.41   |
| 427 | Dirección Distrital 6 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 18.3. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Cotopaxi)  | 0.0017 |
| 428 | Dirección Distrital 6 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 18.4. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Cotopaxi)  | 0.4757 |
| 429 | Dirección Distrital 6 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 18.5. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Cotopaxi)  | 0.2778 |
| 430 | Dirección Distrital 6 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 19.1. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Cotopaxi) | 0.38   |
| 431 | Dirección Distrital 6 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 19.2. [SV] Porcentaje de notificaciones internacionales de incumplimiento recibidas (Cotopaxi)   | 0.0127 |
| 432 | Dirección Distrital 6 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 20.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Cotopaxi)                         | 1      |
| 433 | Dirección Distrital 6 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 20.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Cotopaxi)                          | 0.845  |
| 434 | Dirección Distrital 6 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 20.3. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Cotopaxi)   | 5      |
| 435 | Dirección Distrital 6 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 20.4. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Cotopaxi)   | 0.0136 |
| 436 | Dirección Distrital 6 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos  | 21.1. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Cotopaxi)  | 1      |
| 437 | Dirección Distrital 6 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 22.1. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Cotopaxi)   | 0.001  |
| 438 | Dirección Distrital 6 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 22.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Cotopaxi)   | 0.006  |

|     |                       |   |  |       |
|-----|-----------------------|---|--|-------|
| 439 | Dirección Distrital 8 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes  | 1.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria                                   | 1     |
| 440 | Dirección Distrital 8 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 1.4. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria                                   | 1     |
| 441 | Dirección Distrital 8 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 1.7. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Chimborazo)                             | 1     |
| 442 | Dirección Distrital 8 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 1.8. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Pastaza)                                | 1     |
| 443 | Dirección Distrital 8 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 1.9. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Chimborazo)         | 41    |
| 444 | Dirección Distrital 8 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 1.10. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Pastaza)           | 37.98 |
| 445 | Dirección Distrital 8 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 1.11. [AF] Promedio de consumo de combustible (Chimborazo)                         | 55.33 |
| 446 | Dirección Distrital 8 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 1.12. [AF] Promedio de consumo de combustible (Pastaza)                            | 33.75 |
| 447 | Dirección Distrital 8 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 1.13. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Chimborazo)      | 25    |
| 448 | Dirección Distrital 8 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 1.14. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Pastaza)         | 26.7  |
| 449 | Dirección Distrital 8 | [CS] Incrementar el posicionamiento institucional y la satisfacción del usuario MEDIANTE socialización y difusión del protocolo de atención al ciudadano y fortalecimiento del proceso de comunicación social | 3.3. [CS] Porcentaje de satisfacción del usuario externo                           | 0.74  |
| 450 | Dirección Distrital 8 | [CS] Incrementar el posicionamiento institucional y la satisfacción del usuario MEDIANTE socialización y difusión del protocolo de atención al ciudadano y fortalecimiento del proceso de comunicación social | 3.4. [CS] Porcentaje de satisfacción del usuario externo                           | 0.74  |
| 451 | Dirección Distrital 8 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                 | 14.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Chimborazo)           | 1     |
| 452 | Dirección Distrital 8 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                 | 14.2. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Pastaza)              | 1     |
| 453 | Dirección Distrital 8 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                 | 14.3. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Chimborazo)                        | 0.9   |
| 454 | Dirección Distrital 8 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                 | 14.4. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Pastaza)                           | 0.9   |
| 455 | Dirección Distrital 8 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Chimborazo)       | 9.5   |
| 456 | Dirección Distrital 8 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.2. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Pastaza)          | 9.2   |
| 457 | Dirección Distrital 8 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.3. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Chimborazo) | 0.9   |
| 458 | Dirección Distrital 8 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.4. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Pastaza)    | 0.8   |

|     |                       |  |   |       |
|-----|-----------------------|--|---|-------|
| 459 | Dirección Distrital 8 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.1. [PGE] Promedio de no conformidades por auditoría (Chimborazo)   | 0.2   |
| 460 | Dirección Distrital 8 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.2. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Chimborazo)  | 9.65  |
| 461 | Dirección Distrital 8 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.3. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Pastaza)   | 9.65  |
| 462 | Dirección Distrital 8 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.1. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Chimborazo)   | 73.5  |
| 463 | Dirección Distrital 8 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.2. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Pastaza)  | 82    |
| 464 | Dirección Distrital 8 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.3. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Chimborazo)  | 89.5  |
| 465 | Dirección Distrital 8 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.4. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Pastaza)   | 89.92 |
| 466 | Dirección Distrital 8 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.5. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Chimborazo) | 22    |
| 467 | Dirección Distrital 8 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.6. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Pastaza)    | 24    |
| 468 | Dirección Distrital 8 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.7. [RH] Índice de accidentabilidad (Chimborazo)  | 0.045 |
| 469 | Dirección Distrital 8 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.8. [RH] Índice de accidentabilidad (Pastaza)   | 0.038 |
| 470 | Dirección Distrital 8 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.1. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Chimborazo)  | 0.97  |
| 471 | Dirección Distrital 8 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.2. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Pastaza)   | 0.97  |
| 472 | Dirección Distrital 8 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.3. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Chimborazo)  | 0.97  |
| 473 | Dirección Distrital 8 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.4. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Pastaza)   | 0.97  |
| 474 | Dirección Distrital 8 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.5. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Chimborazo)   | 0.95  |
| 475 | Dirección Distrital 8 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.6. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Pastaza)  | 0.82  |
| 476 | Dirección Distrital 8 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Chimborazo)                            | 0.85  |
| 477 | Dirección Distrital 8 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.2. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Pastaza)                               | 0.85  |
| 478 | Dirección Distrital 8 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.3. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Chimborazo)                     | 0.76  |

|     |                       |   |  |        |
|-----|-----------------------|---|--|--------|
| 479 | Dirección Distrital 8 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 19.4. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Pastaza)                                   | 0.6    |
| 480 | Dirección Distrital 8 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 19.5. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Chimborazo)  | 0.0017 |
| 481 | Dirección Distrital 8 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 19.6. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Pastaza)   | 0.0055 |
| 482 | Dirección Distrital 8 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 19.7. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Chimborazo)  | 0.7961 |
| 483 | Dirección Distrital 8 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 19.8. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Pastaza)   | 0.3962 |
| 484 | Dirección Distrital 8 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 19.9. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Chimborazo)  | 0.4167 |
| 485 | Dirección Distrital 8 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 19.10. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Pastaza)  | 0.25   |
| 486 | Dirección Distrital 8 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal                                       | 20.1. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Chimborazo) | 0.32   |
| 487 | Dirección Distrital 8 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal                                       | 20.2. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Pastaza)    | 0.8    |
| 488 | Dirección Distrital 8 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Chimborazo)                         | 1      |
| 489 | Dirección Distrital 8 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Pastaza)                            | 1      |
| 490 | Dirección Distrital 8 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.3. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Chimborazo)                          | 0.758  |
| 491 | Dirección Distrital 8 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.4. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Pastaza)                             | 1      |
| 492 | Dirección Distrital 8 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.5. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Chimborazo)   | 0.12   |
| 493 | Dirección Distrital 8 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.6. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Pastaza)  | 0.075  |
| 494 | Dirección Distrital 8 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.7. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Chimborazo)   | 4      |
| 495 | Dirección Distrital 8 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.8. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Pastaza)  | 6      |
| 496 | Dirección Distrital 8 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos   | 22.1. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Chimborazo)  | 1      |
| 497 | Dirección Distrital 8 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos   | 22.2. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Pastaza)   | 1      |
| 498 | Dirección Distrital 8 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 23.1. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Chimborazo)   | 0.014  |

|     |                       |  |   |       |
|-----|-----------------------|--|---|-------|
| 499 | Dirección Distrital 8 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 23.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Pastaza)   | 0.016 |
| 500 | Dirección Distrital 8 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 23.3. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Chimborazo)  | 0.012 |
| 501 | Dirección Distrital 8 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 23.4. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Pastaza)   | 0.016 |
| 502 | Dirección Distrital 9 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria  | 1     |
| 503 | Dirección Distrital 9 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.4. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Manabí)  | 12.42 |
| 504 | Dirección Distrital 9 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.5. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Manabí)  | 30    |
| 505 | Dirección Distrital 9 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.6. [AF] Promedio de consumo de combustible (Manabí)   | 682   |
| 506 | Dirección Distrital 9 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.7. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Manabí)  | 33    |
| 507 | Dirección Distrital 9 | [CS] Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la aplicación del plan de comunicación social y manual de comunicación interna y externa   | 3.2. Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0.74  |
| 508 | Dirección Distrital 9 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 14.2. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Manabí)   | 1     |
| 509 | Dirección Distrital 9 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 14.3. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Manabí)  | 1     |
| 510 | Dirección Distrital 9 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Manabí)  | 9     |
| 511 | Dirección Distrital 9 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.2. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Manabí)  | 1     |
| 512 | Dirección Distrital 9 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.1. [PGE] Promedio de no conformidades por auditoría (Manabí)   | 5     |
| 513 | Dirección Distrital 9 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.3. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Manabí)  | 0.9   |
| 514 | Dirección Distrital 9 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.1. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Manabí)   | 1     |
| 515 | Dirección Distrital 9 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.2. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Manabí)  | 1     |
| 516 | Dirección Distrital 9 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.4. [RH] Índice de accidentabilidad (Manabí)  | 1     |
| 517 | Dirección Distrital 9 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.5. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Manabí) | 40    |
| 518 | Dirección Distrital 9 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.2. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Manabí)  | 0.97  |

|     |  |  |  |        |
|-----|--|--|--|--------|
| 519 | Dirección Distrital 9                            | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.4. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Manabi)   | 0.97   |
| 520 | Dirección Distrital 9                            | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.5. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Manabi)  | 0.7272 |
| 521 | Dirección Distrital 9                            | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Manabi)                                       | 0.83   |
| 522 | Dirección Distrital 9                            | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.2. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Manabi)                                | 0.55   |
| 523 | Dirección Distrital 9                            | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.3. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Manabi)  | 0.0027 |
| 524 | Dirección Distrital 9                            | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.4. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Manabi)  | 28     |
| 525 | Dirección Distrital 9                            | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.5. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Manabi)  | 6      |
| 526 | Dirección Distrital 9                            | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.1. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en procesos de importación (Manabi)                              | 0.001  |
| 527 | Dirección Distrital 9                            | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.2. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Manabi) | 0.425  |
| 528 | Dirección Distrital 9                            | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Manabi)                         | 0.3571 |
| 529 | Dirección Distrital 9                            | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Manabi)                          | 0.4193 |
| 530 | Dirección Distrital 9                            | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.4. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Manabi)   | 35     |
| 531 | Dirección Distrital 9                            | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.6. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Manabi)   | 0.09   |
| 532 | Dirección Distrital 9                            | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos  | 22.1. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Manabi)  | 1      |
| 533 | Dirección Distrital 9                            | [LAB] Incrementar el desempeño de los laboratorios MEDIANTE el fortalecimiento del servicio de análisis y diagnóstico  | 23.1. [LAB] Promedio de desempeño del laboratorio (Manabi)   | 0.95   |
| 534 | Dirección Distrital 9                            | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 24.1. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Manabi)   | 0.0025 |
| 535 | Dirección Distrital 9                            | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 24.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Manabi)   | 0.0027 |
| 536 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes   | 1.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria   | 1      |
| 537 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes   | 1.4. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Sucumbios)  | 3.499  |
| 538 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes   | 1.5. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Sucumbios)  | 43.35  |

|     |  |  |   |        |
|-----|--|--|---|--------|
| 539 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes   | 1.6. [AF] Promedio de consumo de combustible (Sucumbios)  | 61.64  |
| 540 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes   | 1.7. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Sucumbios)   | 34.81  |
| 541 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [CS] Incrementar el posicionamiento institucional y la satisfacción del usuario MEDIANTE socialización y difusión del protocolo de atención al ciudadano y fortalecimiento del proceso de comunicación social                        | 3.3. Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0.74   |
| 542 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 14.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Sucumbios)   | 1      |
| 543 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 14.2. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Sucumbios)  | 1      |
| 544 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Sucumbios)   | 0.93   |
| 545 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.2. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Sucumbios)   | 0.77   |
| 546 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.1. [PGE] Promedio de no conformidades por auditoría (Sucumbios)  | 0.5    |
| 547 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.2. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Sucumbios)   | 9.65   |
| 548 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.5. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Sucumbios)            | 24     |
| 549 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.1. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Sucumbios)  | 0.75   |
| 550 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Sucumbios)                                       | 0.625  |
| 551 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.2. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Sucumbios)                                | 0.553  |
| 552 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.3. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Sucumbios)  | 0.0024 |
| 553 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.4. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Sucumbios)  | 1      |
| 554 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.5. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Sucumbios)  | 0.75   |
| 555 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.1. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Sucumbios) | 0.85   |
| 556 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Sucumbios)                         | 1      |
| 557 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Sucumbios)                          | 0.75   |
| 558 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.3. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Sucumbios)   | 0.075  |

|     |  |  |  |        |
|-----|--|--|--|--------|
| 559 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.4. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Sucumbios)  | 6      |
| 560 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 23.1. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Sucumbios)  | 0.4    |
| 561 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 1 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 23.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Sucumbios)  | 0.033  |
| 562 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes   | 1.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria   | 1      |
| 563 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes   | 1.4. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Pichincha)  | 1      |
| 564 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes   | 1.5. [AF] Promedio de consumo de combustible (Pichincha)   | 67.8   |
| 565 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes   | 1.6. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Pichincha)  | 40.1   |
| 566 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [AF] Incrementar la optimización en el uso de bienes y servicios MEDIANTE el fortalecimiento del asesoramiento y seguimiento de las áreas requerientes   | 1.7. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Pichincha)  | 34.45  |
| 567 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [CS] Incrementar el posicionamiento institucional y la satisfacción del usuario MEDIANTE socialización y difusión del protocolo de atención al ciudadano y fortalecimiento del proceso de comunicación social                        | 3.3. Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0.74   |
| 568 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 15.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Pichincha)  | 1      |
| 569 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 15.2. [AJ] Porcentaje de procesos sustentados (Pichincha)  | 0.95   |
| 570 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 16.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Pichincha)  | 9.5    |
| 571 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 16.2. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Pichincha)  | 85     |
| 572 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 17.1. [PGE] Promedio de no conformidades por auditoría (Pichincha)   | 12     |
| 573 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 17.3. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Pichincha)  | 90     |
| 574 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 18.5. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Pichincha) | 70     |
| 575 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [TIC´s] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 19.1. [TIC´s] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Pichincha)  | 0.97   |
| 576 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [TIC´s] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 19.2. [TIC´s] Porcentaje de incidencias resueltas (Pichincha)  | 0.981  |
| 577 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [TIC´s] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 19.3. [TIC´s] Porcentaje de equipos por servidor (Pichincha)   | 0.7752 |
| 578 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 20.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Pichincha)                            | 0.9    |

|     |  |   |   |        |
|-----|--|---|---|--------|
| 579 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 20.2. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Pichincha)                                | 0.5    |
| 580 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 20.3. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Pichincha)  | 0.0286 |
| 581 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 20.4. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Pichincha)  | 0.1929 |
| 582 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 20.5. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Pichincha)  | 0.8    |
| 583 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal                                       | 21.1. [SV] Porcentaje de incumplimientos detectados en inspecciones realizadas en procesos de importación (Pichincha)                     | 0.015  |
| 584 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal                                       | 21.2. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Pichincha) | 0.5193 |
| 585 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal                                       | 21.3. [SV] Porcentaje de notificaciones internacionales de incumplimiento recibidas (Pichincha)   | 0.0001 |
| 586 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 22.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Pichincha)                         | 0.4    |
| 587 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 22.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Pichincha)                          | 0.35   |
| 588 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 22.3. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Pichincha)   | 0.0169 |
| 589 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 22.4. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Pichincha)   | 35     |
| 590 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos   | 23.1. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Pichincha)  | 0.5    |
| 591 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 25.1. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Pichincha)   | 0.1    |
| 592 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 25.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Pichincha)   | 0.1    |
| 593 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 2 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 25.3. [RIA] Porcentaje de solicitudes técnicas aprobadas (Pichincha)  | 0.65   |
| 594 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria  | 1      |
| 595 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.4. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Tungurahua)  | 1      |
| 596 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.5. [AF] Promedio de consumo de combustible (Tungurahua)   | 41.94  |
| 597 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.6. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Tungurahua)  | 34.7   |
| 598 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.7. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Tungurahua)  | 25.25  |

|     |  |  |  |        |
|-----|--|--|--|--------|
| 599 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [CS] Incrementar el posicionamiento institucional y la satisfacción del usuario MEDIANTE socialización y difusión del protocolo de atención al ciudadano y fortalecimiento del proceso de comunicación social                        | 3.3. [CS] Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0.74   |
| 600 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 14.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Tungurahua)   | 1      |
| 601 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 14.2. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Tungurahua)  | 0.85   |
| 602 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Tungurahua)   | 8.5    |
| 603 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.2. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quiquix (Tungurahua)  | 0.85   |
| 604 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.1. [PGE] Promedio de no conformidades por auditoría (Tungurahua)  | 0.2    |
| 605 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.2. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Tungurahua)   | 9.65   |
| 606 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.1. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Tungurahua)  | 74.3   |
| 607 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.2. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Tungurahua)   | 89.81  |
| 608 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.3. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Tungurahua)            | 32     |
| 609 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.4. [RH] Índice de accidentabilidad (Tungurahua)   | 0.0313 |
| 610 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.1. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Tungurahua)   | 0.97   |
| 611 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.2. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Tungurahua)   | 0.97   |
| 612 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.3. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Tungurahua)  | 0.9    |
| 613 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Tungurahua)                                       | 0.85   |
| 614 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.2. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Tungurahua)                                | 0.46   |
| 615 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.3. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Tungurahua)  | 0.0023 |
| 616 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.4. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Tungurahua)  | 0.3886 |
| 617 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.5. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Tungurahua)  | 0.4722 |
| 618 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.1. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Tungurahua) | 0.27   |

|     |  |   |  |        |
|-----|--|---|--|--------|
| 619 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación                       | 21.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Tungurahua) | 1      |
| 620 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación                       | 21.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Tungurahua)  | 0.87   |
| 621 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación                       | 21.3. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Tungurahua)                           | 0.0346 |
| 622 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación                       | 21.4. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Tungurahua)   | 9      |
| 623 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos   | 22.1. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Tungurahua)                                    | 1      |
| 624 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [LAB] Incrementar el desempeño de los laboratorios MEDIANTE el fortalecimiento del servicio de análisis y diagnóstico   | 23.1. [LAB] Promedio de desempeño del laboratorio (Tungurahua)   | 0.95   |
| 625 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados                                     | 24.1. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Tungurahua)   | 0.003  |
| 626 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados                                     | 24.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Tungurahua)   | 0.101  |
| 627 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 3 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados                                     | 24.3. [RIA] Porcentaje de solicitudes técnicas aprobadas (Tungurahua)  | 0.6    |
| 628 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria   | 1      |
| 629 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.4. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Santo Domingo de los Tsáchilas)   | 1      |
| 630 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.5. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Santo Domingo de los Tsáchilas)                     | 424.8  |
| 631 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.7. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Santo Domingo de los Tsáchilas)                   | 25.01  |
| 632 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.8. [AF] Promedio de consumo de combustible (Santo Domingo de los Tsáchilas)                                      | 804    |
| 633 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [CS] Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la aplicación del plan de comunicación social y manual de comunicación interna y externa  | 3.4. Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0.74   |
| 634 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos             | 14.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Santo Domingo de los Tsáchilas)                       | 1      |
| 635 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos             | 14.2. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Santo Domingo de los Tsáchilas)                                    | 0.95   |
| 636 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Santo Domingo de los Tsáchilas)                   | 9.68   |
| 637 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.2. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Santo Domingo de los Tsáchilas)             | 0.85   |
| 638 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC | 16.2. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Santo Domingo de los Tsáchilas)                               | 0.9    |

|     |  |  |  |        |
|-----|--|--|--|--------|
| 639 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.1. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Santo Domingo de los Tsáchilas)  | 79     |
| 640 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.2. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Santo Domingo de los Tsáchilas)   | 87.7   |
| 641 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.3. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Santo Domingo de los Tsáchilas)            | 41     |
| 642 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.5. [RH] Índice de accidentabilidad (Santo Domingo de los Tsáchilas)   | 0.025  |
| 643 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.2. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Santo Domingo de los Tsáchilas)   | 0.97   |
| 644 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.4. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Santo Domingo de los Tsáchilas)   | 0.97   |
| 645 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.5. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Santo Domingo de los Tsáchilas)  | 0.7631 |
| 646 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 20.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Santo Domingo de los Tsáchilas)                                       | 1      |
| 647 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 20.2. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Santo Domingo de los Tsáchilas)                                | 0.66   |
| 648 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 20.3. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Santo Domingo de los Tsáchilas)  | 0.0083 |
| 649 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 20.4. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Santo Domingo de los Tsáchilas)  | 0.4    |
| 650 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 20.5. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Santo Domingo de los Tsáchilas)  | 0.4166 |
| 651 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 21.1. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Santo Domingo de los Tsáchilas) | 0.39   |
| 652 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 21.2. [SV] Porcentaje de notificaciones internacionales de incumplimiento recibidas (Santo Domingo de los Tsáchilas)   | 0.0035 |
| 653 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 22.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Santo Domingo de los Tsáchilas)                         | 0.8571 |
| 654 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 22.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Santo Domingo de los Tsáchilas)                          | 0.833  |
| 655 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 22.5. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Santo Domingo de los Tsáchilas)   | 20     |
| 656 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 22.7. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Santo Domingo de los Tsáchilas)   | 0.0058 |
| 657 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos  | 23.1. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Santo Domingo de los Tsáchilas)  | 1      |
| 658 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [LAB] Incrementar el desempeño de los laboratorios MEDIANTE el fortalecimiento del servicio de análisis y diagnóstico  | 24.3. [LAB] Promedio de desempeño del laboratorio (Santo Domingo de los Tsáchilas)   | 1      |

|     |  |  |  |        |
|-----|--|--|--|--------|
| 659 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 25.3. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Santo Domingo de los Tsáchilas)                             | 0.001  |
| 660 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 4 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 25.4. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Santo Domingo de los Tsáchilas)                               | 0.036  |
| 661 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.3. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria   | 1      |
| 662 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.4. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Guayas)   | 1      |
| 663 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.6. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Guayas)   | 42.25  |
| 664 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.7. [AF] Promedio de consumo de combustible (Guayas)  | 970.43 |
| 665 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.8. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Guayas)   | 39.75  |
| 666 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [CS] Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la aplicación del plan de comunicación social y manual de comunicación interna y externa   | 3.3. Porcentaje de satisfacción del usuario externo  | 0.74   |
| 667 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 14.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Guayas)   | 1      |
| 668 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos  | 14.2. [AJ] Porcentaje de procesos sustentados (Guayas)   | 1      |
| 669 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Guayas)   | 8.5    |
| 670 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos  | 15.2. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Guayas)   | 0.9    |
| 671 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.2. [PGE] Promedio de no conformidades por auditoría (Guayas)  | 0.2    |
| 672 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.4. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Guayas)   | 90     |
| 673 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.1. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Guayas)  | 79     |
| 674 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.2. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Guayas)   | 90.81  |
| 675 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.5. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional (Guayas) | 132    |
| 676 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.6. [RH] Índice de accidentabilidad (Guayas)   | 0.01   |
| 677 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.1. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Guayas)   | 0.97   |
| 678 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.2. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Guayas)   | 0.97   |

|     |  |  |  |        |
|-----|--|--|--|--------|
| 679 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.3. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Guayas)  | 0.97   |
| 680 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Guayas)                                       | 0.85   |
| 681 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.2. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Guayas)                                | 0.01   |
| 682 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.3. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Guayas)  | 0.0009 |
| 683 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.4. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Guayas)  | 0.59   |
| 684 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.5. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Guayas)  | 0.273  |
| 685 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.1. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en procesos de importación (Guayas)                              | 0.0032 |
| 686 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.2. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Guayas) | 0.085  |
| 687 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.3. [SV] Porcentaje de notificaciones internacionales de incumplimiento recibidas (Guayas)   | 0.001  |
| 688 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Guayas)                         | 0.65   |
| 689 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Guayas)                          | 0.475  |
| 690 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.3. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Guayas)   | 0.09   |
| 691 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.4. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Guayas)   | 80     |
| 692 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos  | 22.1. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Guayas)  | 0.5    |
| 693 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [LAB] Incrementar el desempeño de los laboratorios MEDIANTE el fortalecimiento del servicio de análisis y diagnóstico  | 23.1. [LAB] Promedio de desempeño del laboratorio (Guayas)   | 0.95   |
| 694 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 24.1. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Guayas)   | 0.01   |
| 695 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 24.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Guayas)   | 0.02   |
| 696 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 5 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 24.3. [RIA] Porcentaje de solicitudes técnicas aprobadas (Guayas)  | 0.65   |
| 697 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria   | 1      |
| 698 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos  | 1.4. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria   | 1      |

|     |  |   |   |        |
|-----|--|---|---|--------|
| 699 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.7. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Azuay)                             | 1      |
| 700 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.8. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (Cañar)                             | 1      |
| 701 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.9. [AF] Promedio de consumo de combustible (Azuay)                          | 612.02 |
| 702 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.10. [AF] Promedio de consumo de combustible (Cañar)                         | 423.16 |
| 703 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.11. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Azuay)        | 47.96  |
| 704 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.12. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (Cañar)        | 45.44  |
| 705 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.13. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Azuay)      | 36.55  |
| 706 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.14. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (Cañar)      | 35.35  |
| 707 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [CS] Incrementar el posicionamiento institucional y la satisfacción del usuario MEDIANTE socialización y difusión del protocolo de atención al ciudadano y fortalecimiento del proceso de comunicación social | 3.4. Porcentaje de satisfacción del usuario externo                           | 0.74   |
| 708 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [CS] Incrementar el posicionamiento institucional y la satisfacción del usuario MEDIANTE socialización y difusión del protocolo de atención al ciudadano y fortalecimiento del proceso de comunicación social | 3.5. Porcentaje de satisfacción del usuario externo                           | 74     |
| 709 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                 | 14.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Azuay)           | 1      |
| 710 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                 | 14.2. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (Cañar)           | 1      |
| 711 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                 | 14.3. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Azuay)                        | 1      |
| 712 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos                 | 14.4. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (Cañar)                        | 1      |
| 713 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Azuay)       | 9      |
| 714 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.2. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (Cañar)       | 9      |
| 715 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.3. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Azuay) | 0.95   |
| 716 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.4. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (Cañar) | 0.95   |
| 717 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC     | 16.2. [PGE] Promedio de no conformidades por auditoría (Cañar)                | 0.06   |
| 718 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC     | 16.5. [PGE] Promedio de no conformidades por auditoría (Azuay)                | 0.26   |

|     |  |  |   |       |
|-----|--|--|---|-------|
| 719 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.6. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Cañar)   | 0.9   |
| 720 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC                            | 16.7. [PGE] índice de desempeño de la planificación (Azuay)   | 0.9   |
| 721 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.1. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Azuay)  | 80    |
| 722 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.2. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (Cañar)  | 93    |
| 723 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.3. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Azuay)   | 86    |
| 724 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.4. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (Cañar)   | 94.37 |
| 725 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.8. [RH] Índice de accidentabilidad (Azuay)   | 0.03  |
| 726 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.9. [RH] Índice de accidentabilidad (Cañar)   | 0.03  |
| 727 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.10. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Azuay) | 28    |
| 728 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano  | 17.11. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (Cañar) | 29    |
| 729 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.1. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Cañar)   | 0.96  |
| 730 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.2. [TIC's] Porcentaje de disponibilidad de infraestructura (Azuay)   | 0     |
| 731 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.3. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Cañar)   | 0.96  |
| 732 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.4. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (Azuay)   | 0.96  |
| 733 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.5. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Cañar)  | 0.98  |
| 734 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.6. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (Azuay)  | 0.98  |
| 735 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Azuay)                             | 0.85  |
| 736 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.2. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (Cañar)                             | 0.87  |
| 737 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.3. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Azuay)                      | 0.47  |
| 738 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.4. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (Cañar)                      | 0.89  |

|     |  |   |   |        |
|-----|--|---|---|--------|
| 739 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 19.5. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Azuay)  | 0.0027 |
| 740 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 19.6. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (Cañar)  | 0.0008 |
| 741 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 19.7. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Azuay)  | 0.14   |
| 742 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 19.8. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (Cañar)  | 1      |
| 743 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 19.9. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Azuay)  | 0.23   |
| 744 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades | 19.10. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (Cañar)   | 1      |
| 745 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal                                       | 20.1. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Cañar) | 0.4258 |
| 746 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal                                       | 20.2. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (Azuay) | 0.4258 |
| 747 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Cañar)                         | 1      |
| 748 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (Azuay)                         | 0.6    |
| 749 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.3. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Cañar)                          | 0.72   |
| 750 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.4. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (Azuay)                          | 0.55   |
| 751 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.5. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Cañar)   | 0.0222 |
| 752 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.6. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (Azuay)   | 0.0145 |
| 753 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.7. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Cañar)   | 5      |
| 754 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación   | 21.8. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (Azuay)   | 16     |
| 755 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos   | 22.1. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Cañar)  | 1      |
| 756 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos   | 22.2. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (Azuay)  | 1      |
| 757 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [LAB] Incrementar el desempeño de los laboratorios MEDIANTE el fortalecimiento del servicio de análisis y diagnóstico   | 23.1. [LAB] Promedio de desempeño del laboratorio (Azuay)   | 0.95   |
| 758 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados   | 24.1. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Cañar)   | 0.0325 |

|     |  |   |   |        |
|-----|--|---|---|--------|
| 759 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados                                     | 24.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (Azúay)   | 0.0031 |
| 760 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados                                     | 24.3. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Cañar)   | 0.013  |
| 761 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados                                     | 24.4. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (Azúay)   | 0.0039 |
| 762 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 6 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados                                     | 24.5. [RIA] Porcentaje de solicitudes técnicas aprobadas (Azúay)  | 0.6    |
| 763 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.1. FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria  | 1      |
| 764 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.4. [AF] Porcentaje de ejecución del PAC (El Oro)  | 1      |
| 765 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.5. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Diesel) (El Oro)  | 32.55  |
| 766 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.6. [AF] Promedio de consumo de combustible (El Oro)   | 810    |
| 767 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [AF] Incrementar la efectividad de la ejecución presupuestaria MEDIANTE el asesoramiento y seguimiento a los procesos sustantivos y adjetivos   | 1.7. [AF] Índice de rendimiento del parque automotor (Gasolina) (El Oro)  | 22.7   |
| 768 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [CS] Incrementar el posicionamiento de la imagen institucional MEDIANTE la aplicación del plan de comunicación social y manual de comunicación interna y externa  | 3.3. Porcentaje de satisfacción del usuario externo   | 0.74   |
| 769 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos             | 14.1. [AJ] Índice de eficiencia en procesos administrativos (El Oro)  | 1      |
| 770 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [AJ] Incrementar la eficiencia del proceso de asesoría jurídica MEDIANTE la optimización de los tiempos de atención a los trámites administrativos y capacitación de procedimientos jurídicos             | 14.2. [AJ] Porcentaje de procesos sustanciados (El Oro)   | 1      |
| 771 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.1. [DA] Promedio de calificación de los archivos periféricos (El Oro)  | 9      |
| 772 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [DA] Incrementar la eficacia y la eficiencia de gestión documental MEDIANTE la digitalización y fortalecimiento del seguimiento-control de los procesos   | 15.2. [DA] Porcentaje de respuestas de trámites ingresados por Quipux (EL Oro)  | 0.8    |
| 773 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC | 16.1. [PGE] Promedio de no conformidades por auditoría (El Oro)   | 0.668  |
| 774 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [PGE] Incrementar la eficacia y el desempeño de los procesos institucionales MEDIANTE el fortalecimiento de las capacidades de analistas y auditores, mejora continua de procesos y la ampliación del SGC | 16.2. [PGE] índice de desempeño de la planificación (El Oro)  | 9.65   |
| 775 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano                                       | 17.1. [RH] Promedio de evaluaciones de clima laboral (El Oro)   | 80     |
| 776 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano                                       | 17.2. [RH] Promedio de calificación de evaluación del desempeño (El Oro)  | 90     |
| 777 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano                                       | 17.3. [RH] Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional. (El Oro) | 40     |
| 778 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [RH] Incrementar la competencia, bienestar y desarrollo de los servidores MEDIANTE la implementación de mejoras en los procesos de manejo técnico de talento humano                                       | 17.4. [RH] Índice de accidentabilidad (El Oro)  | 0.01   |

|     |  |  |  |        |
|-----|--|--|--|--------|
| 779 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.1. [TIC's] Porcentaje de Disponibilidad de Infraestructura (EI Oro)   | 0.97   |
| 780 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.2. [TIC's] Porcentaje de incidencias resueltas (EI Oro)   | 0.98   |
| 781 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [TIC's] Reducir los incidentes tecnológicos y el déficit de equipos informáticos MEDIANTE el mantenimiento preventivo de software y hardware así como con el análisis y definición de soluciones tecnológicas para componentes de TI | 18.3. [TIC's] Porcentaje de equipos por servidor (EI Oro)  | 0.65   |
| 782 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.1. [SA] Porcentaje de notificaciones cerradas de enfermedades de animales terrestres (EI Oro)                                       | 0.85   |
| 783 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.2. [SA] Porcentaje de notificaciones con resultados positivos confirmatorio de enfermedades (EI Oro)                                | 0.56   |
| 784 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.3. [SA] Porcentaje de predios de brucelosis y/o tuberculosis certificados (EI Oro)  | 0.0053 |
| 785 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.4. [SA] Porcentaje de explotaciones avícolas certificadas (EI Oro)  | 0.1158 |
| 786 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [SA] Reducir la presencia de enfermedades animales terrestres de notificación obligatoria y/o de interés nacional MEDIANTE la implementación de programas y proyectos de prevención, control y/o erradicación de enfermedades        | 19.5. [SA] Porcentaje de explotaciones apícolas certificadas (EI Oro)  | 0.3333 |
| 787 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.1. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en procesos de importación (EI Oro)                              | 0.001  |
| 788 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.2. [SV] Porcentaje de plagas detectadas en inspecciones realizadas en cultivos (excepto monitoreo a plagas cuarentenarias) (EI Oro) | 0.425  |
| 789 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [SV] Reducir el ingreso y/o dispersión de plagas reglamentadas en plantas, productos vegetales y artículos reglamentados MEDIANTE el fortalecimiento de los procesos de sanidad vegetal  | 20.3. [SV] Porcentaje de notificaciones internacionales de incumplimiento recibidas (EI Oro)   | 0.001  |
| 790 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.1. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento industriales con certificación MABIO a nivel nacional (EI Oro)                         | 0.91   |
| 791 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.2. [IA] Porcentaje de centros de faenamiento artesanales con certificación MABIO a nivel nacional (EI Oro)                          | 0.66   |
| 792 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.4. [IA] Número de UPAs agropecuarias certificadas en BPA (EI Oro)   | 16     |
| 793 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [IA] Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en su fase primaria de producción MEDIANTE el fortalecimiento de la vigilancia, control y certificación  | 21.5. [IA] Porcentaje de litros de leche cruda decomisados a nivel nacional (EI Oro)   | 0.02   |
| 794 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [IA] Incrementar la garantía de la calidad orgánica de los productos agropecuarios MEDIANTE el registro y control de operadores orgánicos  | 22.1. [IA] Porcentaje de registro de operadores orgánicos en línea (EI Oro)  | 0.5    |
| 795 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [LAB] Incrementar el desempeño de los laboratorios MEDIANTE el fortalecimiento del servicio de análisis y diagnóstico  | 23.1. [LAB] Promedio de desempeño del laboratorio (EI Oro)   | 0.95   |
| 796 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 24.1. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios cuarentenados (EI Oro)   | 0.039  |
| 797 | Dirección Distrital Y Articulación Territorial 7 | [RIA] Incrementar la eficiencia en el registro y/o post registro, y manejo adecuado de insumos agropecuarios, MEDIANTE las capacitaciones a los sectores involucrados  | 24.2. [RIA] Porcentaje de insumos agropecuarios decomisados (EI Oro)   | 0.084  |

|   |  |                                 |
|---|--|---------------------------------|
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)                   |  | <a href="#">INDICADORES GPR</a> |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  | 10/9/2019  |                                 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  | MENSUAL  |                                 |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):                                  | DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA                               |                                 |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):              | Ing. Andrea Galeano  |                                 |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | <a href="mailto:andrea.galeano@agrcalidad.gub.ec">andrea.galeano@agrcalidad.gub.ec</a> |                                 |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  | 2543319 ext. 118   |                                 |